



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 89 De Miércoles, 13 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120130023600	Ordinario	Adis Esther Muñoz Perez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	12/07/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Honorable Tribunal Superior Sala Laboral De Este Distrito Judicial En Sentencia De Marzo Treinta Y Uno (31) Del Año Dos Mil Veintidós (2022), Mediante El Cual Se Dispuso Confirmar La Sentencia Apelada, Proferida Por Este Despacho Judicial En Fecha Seis (06) De Septiembre Del Año Dos Mil Dieciocho (2018), Condenando En Costas En

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 13 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

7d4051f0-20a2-4df9-9904-bb5c9c054747



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 89 De Miércoles, 13 De Julio De 2022



					Segunda Instancia A La Parte Pasiva.Segundo: Fíjense Las Agencias En Derecho De Primera Instancia En Suma Equivalente A Dos (02) Smlmv A Cargo De La Parte Demandada, Conforme Lo Motivado.
08001310501120130023600	Ordinario	Adis Esther Muñoz Perez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	12/07/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - 1.Apruébese En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Elaborada Por El Juzgado Dentro Del Presente Proceso El Día Doce (12) De Julio Del Año Dos Mil Veintidós (2022).2.Termínese El Proceso Por No Actuación Pendiente.
08001310501120170007600	Ordinario	Gladis Rosa Marzola Luna Y Otro	Administradora De Fondo De Pensiones	12/07/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Primero: No

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 13 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

7d4051f0-20a2-4df9-9904-bb5c9c054747



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 89 De Miércoles, 13 De Julio De 2022



Porvenir

Librar Mandamiento De  
Pago A Favor De La  
Señora Gladys Rosa  
Marzola Luna, Identificada  
Con Cedula De Ciudadanía  
No. 22.437.792 En Contra  
De La Demandada  
Administradora De Fondo  
De Pensiones Porvenir, Por  
Las Razones Señaladas En  
Precedencia. Segundo:  
Declarar La Terminación  
Del Proceso Por Pago  
Total De La Obligación.  
Tercero: Hacer Entrega De  
Los Títulos Judiciales  
Títulos No.  
416010004690936 De  
Fecha 14 De Enero De  
2022 Por Valor De Setenta  
Millones Cincuenta Y Tres  
Mil Cuatrocientos Dos  
Pesos Mcte

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 13 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

7d4051f0-20a2-4df9-9904-bb5c9c054747



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 89 De Miércoles, 13 De Julio De 2022



(70.053.402.Oo);  
416010004690957 De  
Fecha 14 De Enero De  
2022 Por Valor De Ciento  
Doce Millones Doscientos  
Setenta Y Seis Mil  
Diecinueve Pesos Mcte  
(112.276.019.Oo) Y  
416010004761880 De  
Fecha 20 De Mayo De  
2022 Por Valor De Dos  
Millones Setecientos  
Ochenta Y Un Mil  
Doscientos Cuarenta Y Dos  
Pesos Mcte (2.781.242,00)  
Y A Favor De La  
Demandante, Señora  
Gladys Rosa Marzola Luna,  
Identificada Con Cedula De  
Ciudadanía No. 22.437.792  
Cuarto: Cumplido Lo  
Anterior, Archívese El  
Expediente.

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 13 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

7d4051f0-20a2-4df9-9904-bb5c9c054747



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 89 De Miércoles, 13 De Julio De 2022



08001310501120160037000	Ordinario	Luz Marina Vargas Paez	Rafael Tatis Kesies	12/07/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Primero: Archívese El Presente Proceso Por Contumacia.
08001310501120160013800	Ordinario	Yisel Perez Oviedo	Centro De Atencion Medica Ceamed Ips S.A	12/07/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Primero: Archívese El Presente Proceso Por Contumacia.
08001310501120220019500	Tutela	Humberto Enrique Ahumada González	Colpensiones S.A.	12/07/2022	Auto Admite - Primero: Admitir La Accion De Tutela Instaurada Por El Señor Humberto Enrique Ahumada Gonzalez Contra La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones.Segundo: Notificar A La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones O Quien Haga Sus Veces, Para Que Dentro Del Término

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 13 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

7d4051f0-20a2-4df9-9904-bb5c9c054747



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 89 De Miércoles, 13 De Julio De 2022



Improrrogable De Cuarenta Y Ocho (48) Horas, Contadas A Partir De La Notificación De La Presente Acción De Tutela, Informen A Este Juzgado Lo Que Estime Pertinente Con Relación A Los Hechos Que Motivan La Presente Acción.

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 13 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

7d4051f0-20a2-4df9-9904-bb5c9c054747